

Explica que al finalizar el año 2012 de acuerdo al Estado de Resultados la empresa obtiene una utilidad de USD\$ 7.445,49, de este valor se ha calculado el 15% participación trabajadores por un valor de USD\$ 1.116,82, se ha amortizado el saldo de la pérdida por el valor de USD\$ 252,60, el impuesto a la renta que debe pagar la empresa es de USD\$ 1.397,50, a disposición de los socios luego de reserva legal queda el valor de USD\$ 4.444,64

Los socios luego de realizar varias preguntas a la contadora relacionados a las cuentas contables de la empresa y al encontrarse a su entera satisfacción, aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2012.

4.- Conocimiento y resolución de la distribución de la utilidad del año 2012

Luego de la explicación del señor gerente en relación a la distribución de la utilidad del año 2012 y del valor que queda a disposición de los socios, tomaron la resolución que mantenga en el patrimonio en utilidades acumuladas, con la finalidad que la empresa y la administración dispongan de recursos, para continuar con lo planificado para el año 2013.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto, la Presidencia declara terminada la Junta a las 20:00 horas, y dispone un receso a fin que se redacte la correspondiente Acta.

La Junta se reanuda a las 21:45 horas, dándose lectura al acta elaborada, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia, firman todos los socios conjuntamente con el secretario.



ING. JESUS LOYA LOYA.
SOCIO



LCDÓ. ADOLFO TEJADA
SOCIO



DR. RUBEN GERMAN LOYA L.
SECRETARIO
SOCIO